

Acuerdan mesas de trabajo para revisar propuestas ambientales

Posted on 10 de enero de 2024 by Diario Humano



Ejidatarios de Baja California Sur expresan desacuerdo con Ley Ambiental y de Cambio Climático

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Derivado del acuerdo establecido el pasado 14 de diciembre, la presidenta de la Comisión Permanente de Ecología de la XVI Legislatura de Baja California Sur, diputada Gabriela Montoya Terrazas y el diputado Fernando Hoyos Aguilar, presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Forestales y Mineros sostuvieron una reunión con ejidatarios y rancheros, quienes externaron sus inquietudes referentes a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente de BCS.

Las y los ejidatarios expresaron su desacuerdo a la ley y a la iniciativa de Ley de Cambio Climático; y manifestaron su postura de un no definitivo a las áreas naturales protegidas en tierras ejidales en Baja California Sur, así como de eliminar facultades al titular del Poder Ejecutivo estatal para decretar áreas naturales protegidas.

En esta reunión en la que también estuvieron presentes el Senador Ricardo Velázquez y la directora general de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la SEPUIMM del Gobierno del Estado, Lourdes Gutiérrez Canet, la legisladora y el legislador hicieron el compromiso de no subir a tribuna la iniciativa, hasta no llegar a un acuerdo que beneficie a las y los habitantes de ejidos de BCS.

Entre los acuerdos destacó también el compromiso de la diputada Montoya Terrazas para presentar un punto de acuerdo para respaldar una iniciativa del Senador Ricardo Velázquez en el sentido de facultar a ejidatarios para que sean estos quienes administren las áreas naturales protegidas.

Acordaron realizar mesas de trabajo una vez que inicie el segundo periodo de sesiones del tercer año de ejercicio de la XVI Legislatura de BCS, para que ejidatarios realicen sus propuestas y observaciones al proyecto de dictamen.